

**ANEXO III****COMUNICACIÓN ANUAL DE DOCUMENTACIÓN AL REGISTRO DE
ENTIDADES AGROALIMENTARIAS PRIORITARIAS DE EXTRAMADURA**

DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE
Persona jurídica:
Razón Social:
Domicilio:
Provincia:
N.º teléfono:
Correo electrónico a efecto de notificaciones:

DATOS DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL		
NIF:	NIE:	SEXO ☐ H ☐ M
Nombre y Apellidos:		
Domicilio:		
Provincia:		
N.º Tfno:		

**ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS**

Documentación:

☐ Relación de las entidades que integran la entidad agroalimentaria prioritaria de Extremadura y de las socias y de los socios productores personas físicas o jurídicas que forman parte de las mismas, con indicación de sus datos básicos, incluido el Número de Identificación fiscal y, en su caso, su sexo.

☐ Certificación de auditor o auditora que acredite el nivel de facturación anual del ejercicio correspondiente con relación al sector específico o genérico al que se refiere el mantenimiento del reconocimiento

Declaración Responsable (en caso de no haber variado los datos inscritos) La persona abajo firmante, en representación de la sociedad que se indica, declara responsablemente:

☐ Que no ha variado la relación de las entidades que integran la entidad agroalimentaria prioritaria de Extremadura y de las personas físicas o jurídicas productoras que forman parte de las mismas

☐ Que son ciertos los datos consignados en la presente declaración comprometiéndose a probar documentalmente los mismos, cuando se le requiera para ello.

La presente declaración no exime de aportar la certificación del auditor relativa al nivel de facturación.

CLÁUSULAS DE PROTECCION DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Se le informa que los datos facilitados en el presente impreso / formulario correspondiente a la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio, en concordancia con la Actividad de Tratamiento correspondiente incorporada al Registro de Actividades de Tratamientos de la misma, se tratarán de conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 (UE) de 27 de abril de 2016 y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantías de los derechos digitales.

Responsable del tratamiento de sus datos:

— Responsable Junta de Extremadura: Consejera de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio, Avda. Luís Ramallo s/n. 06800 Mérida (Badajoz).

— Correo electrónico: informacionagraria@juntaex.es - Teléfono: 924002131

— Datos de contacto del delegado de protección de datos: dpd@juntaex.es.



Finalidades con las que vamos a tratar sus datos personales:

Serán tratados con las siguientes finalidades: Gestionar el reconocimiento de las entidades agroalimentarias prioritarias de Extremadura, así como su inscripción y baja en el registro de entidades agroalimentarias prioritarias de Extremadura

Legitimación para el tratamiento de sus datos:

La base legal para los tratamientos indicados es: RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 6/2015, de 24 de marzo, Agraria de Extremadura ((DOE núm. 59, de 24 de marzo)

Tiempo que se van a mantener sus datos personales:

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Los datos económicos de esta actividad de tratamiento se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, general tributaria.

Destinatarios a los que se comunicarán sus datos:

Podrán ser comunicados a otros organismos u órganos de la Administración Pública sin precisar el previo consentimiento del interesado, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una Ley, que determine las cesiones que procedan como consecuencia del cumplimiento de la obligación legal, aunque deberemos informar de este tratamiento al interesado, salvo las excepciones previstas en el artículo 14.5 del RGPD.

Transferencias internacionales de datos:

No están previstas transferencias internacionales de datos.

Sus derechos en relación con el tratamiento de datos:

Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre la existencia de un tratamiento de sus datos, a acceder a sus datos personales, solicitar la rectificación de los datos que sean inexactos o, en su caso, solicitar la supresión, cuando entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos o el interesado retire el consentimiento otorgado.



En determinados supuestos el interesado podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo los conservaremos de acuerdo con la normativa vigente.

En determinados supuestos puede ejercitar su derecho a la portabilidad de los datos, que serán entregados en un formato estructurado, de uso común o lectura mecánica a usted o al nuevo responsable de tratamiento que designe.

Tiene derecho a revocar en cualquier momento el consentimiento para cualquiera de los tratamientos para los que lo ha otorgado.

La Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio dispone de formularios para el ejercicio de derechos que pueden ser solicitados en:

<http://www.juntaex.es/con03/tratamiento-de-datos-de-caracter-personal>

o utilizar los elaborados por la Agencia Española de Protección de Datos o terceros. Estos formularios deberán ir firmados electrónicamente o ser acompañados de fotocopia del DNI. Si se actúa por medio de representante, de la misma manera, deberá ir acompañado de copia de su DNI o con firma electrónica.

Los formularios deberán ser presentados presencialmente en el Registro General, mediante el sistema de Administración electrónica o remitidos por correo postal o electrónico en las direcciones que aparecen en el apartado "Responsable".

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en el supuesto que considere que no se ha atendido convenientemente el ejercicio de sus derechos.

El plazo máximo para resolver es el de un mes a contar desde la recepción de su solicitud, pudiendo ser prorrogado dos meses más atendiendo al volumen de reclamaciones presentadas o a la complejidad de la misma.

En el caso de producirse alguna modificación de sus datos, le agradecemos nos lo comuniqué debidamente por escrito con la finalidad de mantener sus datos actualizados.

_____, ____ de _____ de _____

Firma de la representación legal y sello de la entidad.

Fdo. _____